



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 ABR 2021	
Recibido.....	9:51.....Hs.
Exp. N°.....	43031.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Ministerio de Salud y/o los organismos correspondientes, informe lo siguiente:

- 1) Si se procederá a habilitar nuevas camas destinadas a la unidad de cuidados intensivos en el hospital modular emplazado en las inmediaciones del Hospital Escuela "Eva Perón" sito en la ciudad de Granadero Baigorria de nuestra provincia.
- 2) Si en razón de la habilitación de estas nuevas camas se procederá a incorporar el personal calificado necesario para la atención eficiente de quienes sean derivados a las mismas.
- 3) Si se procederá a proveer los elementos de bioseguridad correspondientes al nuevo protocolo establecido para el personal de salud que desarrolla tareas en el mencionado Hospital, en caso afirmativo, fecha aproximada de entrega de esto elementos.
- 4) Si se establecerá un programa de descanso razonable y adecuado del personal de salud que desempeña funciones allí, considerando el alto nivel de exposición y saturación que vienen arrastrando desde el comienzo de la pandemia. Detalles del mismo.
- 5) Plan de contención psiquiátrica de todo el personal de salud considerando el agobio, el estrés y la fatiga mental que ha venido sufriendo todo el personal de salud por la saturación producida desde el comienzo de la pandemia.

Walter Ghione
Diputado Provincial

Ximena Sola
Diputada Provincial

Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En estos momentos nuestro país atraviesa la segunda ola de la peor pandemia que ha atravesado la humanidad a nivel global, la pandemia producida por el coronavirus denominado COVID 19.

Esta segunda ola ha puesto y sigue poniendo en jaque los sistemas de salud de todos los países del mundo en cuanto a la atención quienes día a día contraen este virus.

Sumado a la lucha global que se ha generado para conseguir las tan preciadas vacunas de distintos laboratorios que en gran parte han ido a parar a aquellas potencias mundiales que han adquirido mayor cantidad de las que necesitan para vacunar su población.

En nuestra provincia el año pasado en un esquema de instalación de hospitales modulares de atención de pacientes de COVID 19 en todo el país, en nuestra provincia se instaló el Hospital Modular sito en el Hospital Escuela Eva Perón en la ciudad de Granadero Baigorria en el sur de Santa Fe.

Conforme lo que manifiesta un grupo de enfermeros de ese Hospital se encuentran en este momento al borde de la saturación, no solamente en cuanto a la relación camas disponibles y contagiados, sino que ellos mismos padecen los resultados físicos y de agobio mental de haber estado en la primer línea de combate del COVID 19 hace ya más de un año.

Esto ha generado que han solicitado en varias oportunidades reuniones con el directorio del Hospital para manifestar la trágica y caótica situación que atraviesan, la falta de contención psicológica, la ausencia de un descanso adecuado y, lo que es aún más importante, la falta de elementos de bioseguridad, para protegerse de contagiarse de este coronavirus y, a su vez, contagiar a miembros de su familia y su comunidad.

Más allá de haber sido recibidos por parte de los directores, no han tenido reuniones con quienes, seguramente, tendrán mayores posibilidades de brindar una respuesta satisfactoria a sus reclamos, los funcionarios del Ministerio de Salud de la provincia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Walter Ghione
Diputado Provincial

Ximena Sola
Diputada Provincial

Juan Argañaraz
Diputado Provincial